

**Informe de Auditoría Independiente**

**TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2014**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



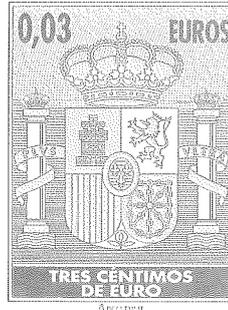
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



**CLASE 8.ª**  
TDA CAM 1

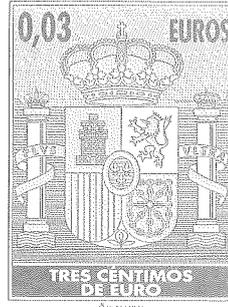


0M2132416

**TDA CAM 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS



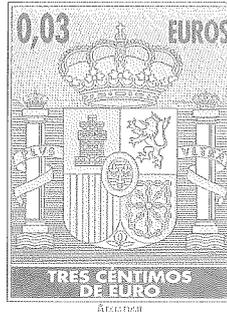
0M2132417

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación: 80000000000000000000



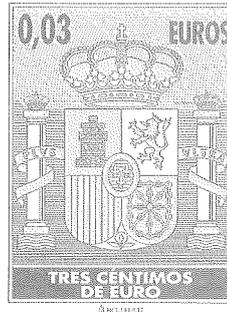
0M2132418

**TDA CAM 1, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>134.416</b>	<b>164.734</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>134.416</b>	<b>164.734</b>
Derechos de crédito		134.416	164.734
Participaciones hipotecarias		93.592	115.656
Certificados de transmisión hipotecaria		37.267	43.942
Activos dudosos		3.557	5.136
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>38.002</b>	<b>39.935</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>259</b>	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>24.124</b>	<b>26.536</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		402	454
Derechos de crédito		23.722	26.082
Participaciones hipotecarias		17.095	19.026
Certificados de transmisión hipotecaria		5.341	5.603
Activos dudosos		1.117	1.227
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3)	(3)
Intereses y gastos devengados no vencidos		126	162
Intereses vencidos e impagados		46	67
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>13.619</b>	<b>13.399</b>
Tesorería		13.619	13.399
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>172.418</b>	<b>204.669</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



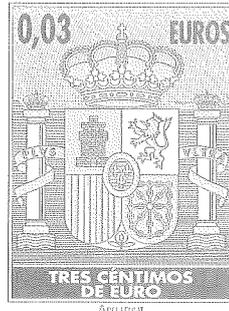
OM2132419

TDA CAM I, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>144.824</b>	<b>176.521</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	144.824	176.521
Obligaciones y otros valores negociables		133.066	163.718
Series no subordinadas		106.566	137.218
Series subordinadas		26.500	26.500
Deudas con entidades de crédito		10.502	10.502
Préstamo subordinado		10.502	10.502
Derivados	11	1.256	2.301
Derivados de cobertura		1.256	2.301
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>29.986</b>	<b>31.793</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	25.181	27.592
Obligaciones y otros valores negociables		23.568	25.881
Series no subordinadas		23.553	25.856
Intereses y gastos devengados		15	25
Deudas con entidades de crédito		294	164
Intereses y gastos devengados		3	3
Intereses vencidos e impagados		291	161
Derivados	11	1.296	1.526
Derivados de cobertura		1.296	1.526
Otros pasivos financieros		23	21
Ímporte bruto		23	21
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>4.805</b>	<b>4.201</b>
Comisiones		4.795	4.195
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión variable - resultados realizados		4.794	4.194
Otros		10	6
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(2.392)</b>	<b>(3.645)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	11	<b>(2.392)</b>	<b>(3.645)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>172.418</b>	<b>204.669</b>



CLASE 8.ª



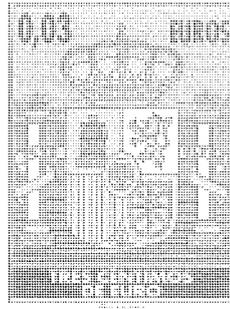
0M2132420

**TDA CAM 1, F.T.A.**

**Cuenta de pérdidas y ganancias**

**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>3.958</b>	<b>5.330</b>
Derechos de crédito	3.919	5.256
Otros activos financieros	39	74
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(1.057)</b>	<b>(1.188)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(927)	(1.059)
Deudas con entidades de crédito	(130)	(129)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(2.054)</b>	<b>(2.876)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>847</b>	<b>1.266</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>
Otros	(1)	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(843)</b>	<b>(1.266)</b>
Servicios exteriores	(180)	(33)
Servicios de profesionales independientes	(180)	(33)
Otros gastos de gestión corriente	(663)	(1.233)
Comisión de sociedad gestora	(39)	(46)
Comisión del agente financiero/pagos	(18)	(19)
Comisión variable - resultados realizados	(600)	(1.162)
Otros gastos	(6)	(6)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	(3)	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



0M2132421

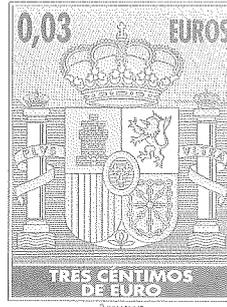
CLASE 8.ª

**TDA CAM 1, F.T.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>953</b>	<b>1.079</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>1.008</b>	<b>1.144</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		3.977	5.185
Intereses pagados por valores de titulización		(933)	(1.096)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(2.077)	(3.025)
Intereses cobrados de inversiones financieras		41	80
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>		<b>(57)</b>	<b>(65)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(39)	(46)
Comisiones pagadas al agente financiero		(18)	(19)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>2</b>	<b>-</b>
Otros		2	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>		<b>(733)</b>	<b>(2.063)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		<b>(545)</b>	<b>(2.024)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito		32.411	32.885
Pagos por amortización de valores de titulización		(32.956)	(34.909)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(188)</b>	<b>(39)</b>
Administraciones públicas - Pasivo		(1)	-
Otros deudores y acreedores		(187)	(39)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>220</b>	<b>(984)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	13.399	14.383
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	13.619	13.399



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



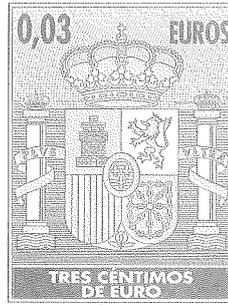
0M2132422

**TDA CAM 1, F.T.A.**  
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(801)	(4.076)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(801)	(4.076)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.054	2.876
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(1.253)	1.200
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132423

## TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 13 de marzo de 2003, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 999.999.999,93 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 20 de marzo de 2003.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

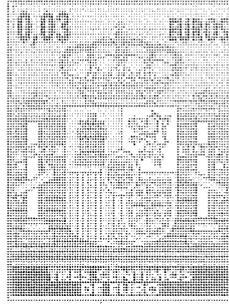
Con fecha 7 de marzo de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 1.000.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos hipotecarios 1”). El saldo inicial de los préstamos hipotecarios 1 representaba un importe total de 765.674.088,78 euros.



CLASE 8.ª



OM2132424

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 234.325.911,15 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

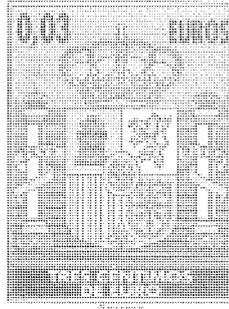
El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.ª



0M2132425

### c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- Los importes depositados en la cuenta de reinversión y los rendimientos producidos por dichos importes, incluyendo en dichos importes el correspondiente al Fondo de Reserva.
- El saldo de la cuenta de tesorería abierta en el agente financiero, incluyendo los rendimientos producidos por dicho saldo.
- Adicionalmente, estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca.
- Ingresos obtenidos de las participaciones y certificados en concepto de principal e intereses.
- Importe del avance técnico
- Cantidades netas recibidas en virtud del contrato de permuta financiera

### d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

#### 1. Gastos e impuestos.

Gastos que son a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originan como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A y B, así como impuestos de los que el Fondo es el sujeto pasivo.

#### 2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

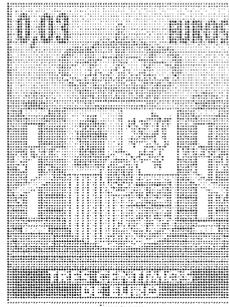
#### 3. Pago, en su caso, a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) de la cantidad neta a pagar de la parte A derivada del contrato de swap.

#### 4. Pago de intereses de los Bonos A.

#### 5. Pago de intereses de los Bonos B.



CLASE 8.ª  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



0M2132426

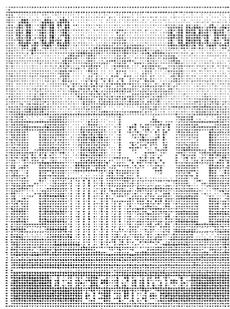
En el caso de que 1) el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 5,9% del saldo nominal pendiente de todas las participaciones y los certificados, y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedará postergado, pasando a ocupar la posición octava (8.) siguiente de este orden de prelación.

6. Amortización de principal de los Bonos A.
7. Dotación del fondo de reserva.
8. En el caso del número (5.) anterior, intereses de los Bonos de la Serie B.
9. Amortización de principal de los Bonos B.
10. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
11. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
12. Remuneración fija del préstamo participativo.
13. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
14. Amortización del principal del préstamo subordinado.
15. Amortización del préstamo participativo.
16. Remuneración variable del préstamo participativo.

#### Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.



0M2132427

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO

3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,0215% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Dicha comisión no será inferior a la cuarta parte de 25.000 euros.

**f) Administrador de los derechos de crédito**

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

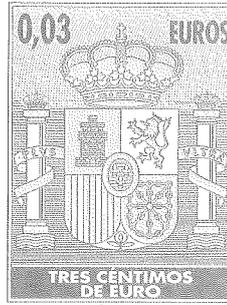
**g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante "el I.C.O."), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.



CLASE 8.ª



0M2132428

- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 3.000 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00324% anual del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y S&P a I.C.O., con fecha 31 de julio de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 12 de septiembre de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 10. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorro del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

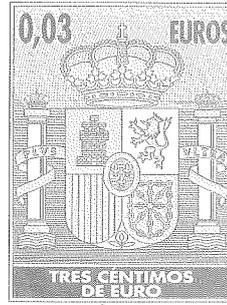
#### **j) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132429

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
  - (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, modificada por la Circular 4/2010, del 14 de octubre, de la CNMV.
  - (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas de estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, del 14 de octubre, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REPUBLICA ESPAÑOLA



0M2132430

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j); y

#### **c) Comparación de la información**

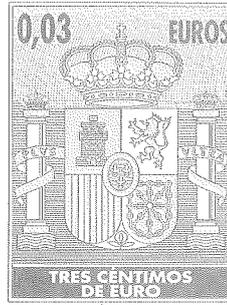
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.







CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132433

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



OM2132434

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

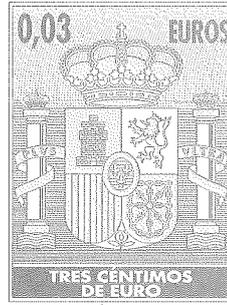
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DISEÑO: JUAN CARLOS GARCÍA



0M2132435

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

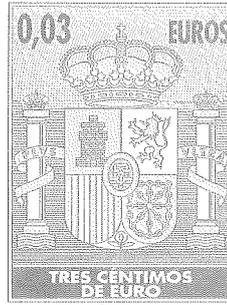
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
1.500.000.000.000



0M2132436

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

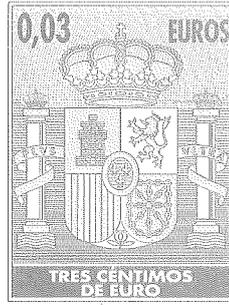
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132437

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

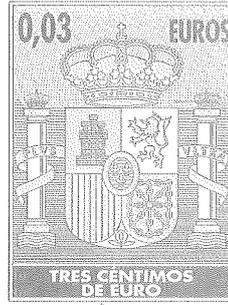
- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132438

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

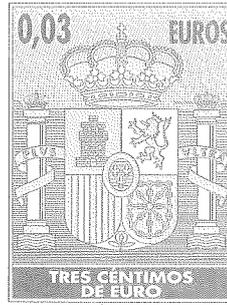
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE GARANTÍA



OM2132439

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

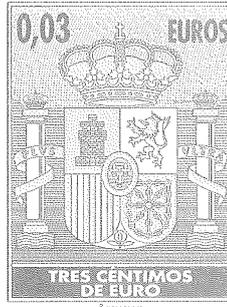
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO DE DEUDAS



0M2132440

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

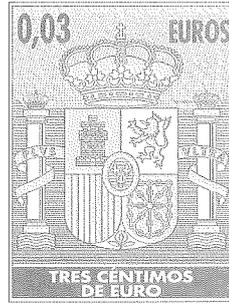
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª  
ACTIVOS FINANCIEROS



0M2132441

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **I) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

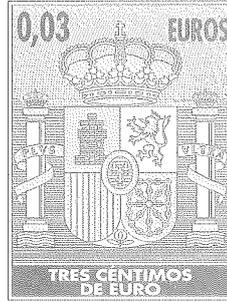
Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.



CLASE 8.ª



0M2132442

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

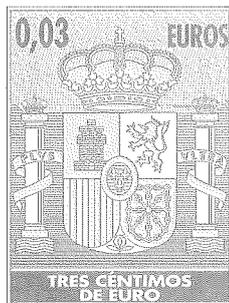
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132443

Desde su constitución de la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

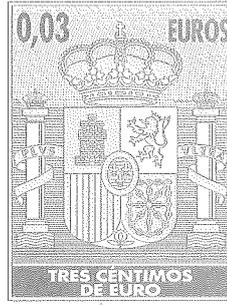
### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2132444

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

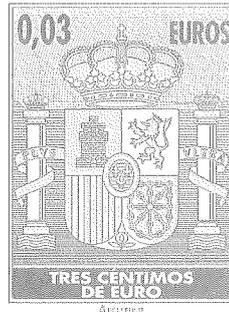
Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	158.138	190.816
Deudores y otras cuentas a cobrar	402	454
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.619	13.399
Total riesgo	<u>172.159</u>	<u>204.669</u>



CLASE 8.ª  
Activos financieros



0M2132445

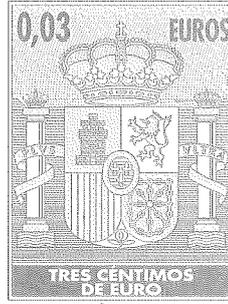
## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	402	402
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	93.592	17.095	110.687
Certificados de transmisión hipotecaria	37.267	5.341	42.608
Activos dudosos	3.557	1.117	4.674
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(3)	(3)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	126	126
Intereses vencidos e impagados	-	46	46
	<u>134.416</u>	<u>24.124</u>	<u>158.540</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	454	454
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	115.656	19.026	134.682
Certificados de transmisión hipotecaria	43.942	5.603	49.545
Activos dudosos	5.136	1.227	6.363
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(3)	(3)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	162	162
Intereses vencidos e impagados	-	67	67
	<u>164.734</u>	<u>26.536</u>	<u>191.270</u>



CLASE 8.ª  
RENTAS FINANCIERAS



0M2132446

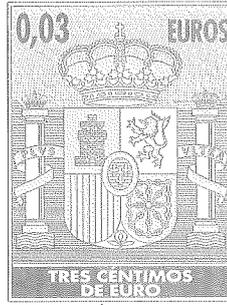
## 6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 es del 2,30% (2013: 2,49%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año (algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta de reinversión o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Aprobación de 2014

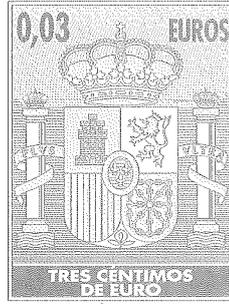


0M2132447

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGISTRO DE PARTICIPACIONES



OM2132448

- Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 20 de marzo de 2003.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

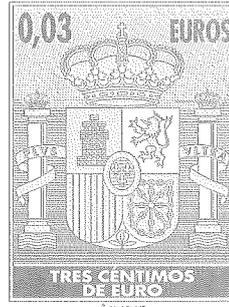
En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo un tipo de interés igual a la suma de (i) el tipo de interés de referencia para los bonos, más (ii) un diferencial de 0,595%.

Tal y como refleja el folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.



CLASE 8.ª



OM2132449

- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

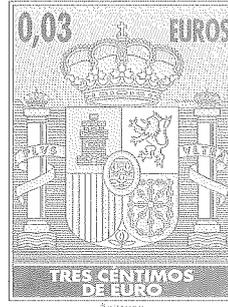
El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	134.682	-	(23.995)	110.687
Certificados de transmisión hipotecaria	49.545	-	(6.937)	42.608
Activos dudosos	6.363	-	(1.689)	4.674
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3)	-	-	(3)
Intereses y gastos devengados no vencidos	162	3.880	(3.916)	126
Intereses vencidos e impagados	67	-	(21)	46
	<u>190.816</u>	<u>3.880</u>	<u>(36.558)</u>	<u>158.138</u>
	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	160.440	-	(25.758)	134.682
Certificados de transmisión hipotecaria	57.538	-	(7.993)	49.545
Activos dudosos	5.457	906	-	6.363
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3)	-	-	(3)
Intereses y gastos devengados no vencidos	88	5.236	(5.162)	162
Intereses vencidos e impagados	71	-	(4)	67
	<u>223.591</u>	<u>6.142</u>	<u>(38.917)</u>	<u>190.816</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 262 miles de euros (2013: no se registró saldo alguno) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.



CLASE 8.ª



0M2132450

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos de crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	-	-
Adiciones	3	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>3</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,74% (2013: 3%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,31% (2013: 2,49%), con un tipo máximo de 5,49% (2013: 5,49%) y mínimo inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 3.919 miles de euros (2013: 5.256 miles de euros), de los que 126 miles de euros (2013: 162 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 46 miles de euros (2013: 67 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(3)	(3)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(3)</u>	<u>(3)</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA



0M2132451

Al 31 de diciembre de 2014 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 3 miles de euros (2013: no se registró importe alguno) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(3)	-
Recuperación de intereses no reconocidos	-	-
<b>Deterioro neto derechos de crédito</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 40 miles de euros (2013: 19 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

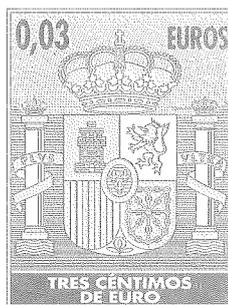
	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	23.553	20.507	18.267	16.882	15.287	44.888	18.585	157.969

	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito	25.856	23.229	20.922	18.670	17.221	57.269	27.423	190.590



CLASE 8.ª



0M2132452

## 6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la entidad cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio.

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

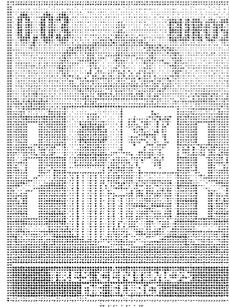
	<u>Miles de euros</u>
	<u>2014</u>
Saldo inicial	-
Altas	259
Bajas	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>259</u></u>

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 259 miles de euros, se explica por altas por importe de 259 miles de euros (262 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 3 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2132453

Al 31 de diciembre de 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2014				Miles de euros	
	Miles de euros		% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	Miles de euros				
Hasta 500.000	259	(3)	16%	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

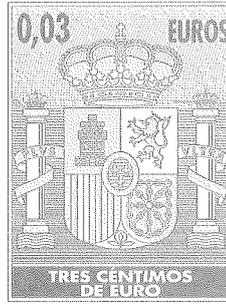
El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Barclays Bank PLC como materialización de una cuenta de reinversión, que es movilizadora sólo en cada fecha de pago y en el Agente Financiero como materialización de una cuenta tesorería. La cuenta de reinversión devenga intereses al Euribor 1 mes más el 0,10% y se liquidan por meses naturales. La cuenta de tesorería no remunerada.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	13.619	13.399
	<u>13.619</u>	<u>13.399</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
1000 0000 00 0000 0000 0000



0M2132454

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de préstamo participativo.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,4% del importe inicial de la emisión de los bonos.
- El 3% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de los bonos.

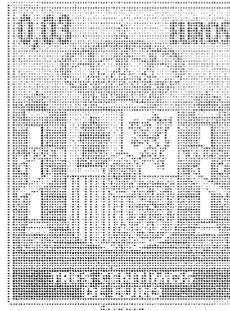
En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 0,75% del saldo inicial de la emisión de bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	10.502	10.201	14.383
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.03.13	10.502	10.254	12.784
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 24.06.13	10.502	9.998	12.740
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.09.13	10.502	9.634	11.788
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.12.13	10.502	9.385	12.309
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10.502	9.385	13.399
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 24.03.14	10.502	9.567	11.927
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.06.14	10.502	9.677	12.072
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.09.14	10.502	9.779	12.177
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.12.14	10.502	10.264	12.670
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10.502	10.264	13.619



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132455

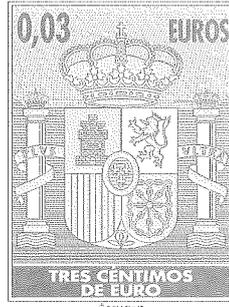
## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	106.566	23.553	130.119
Series subordinadas	26.500	-	26.500
Intereses y gastos devengados	-	15	15
	<u>133.066</u>	<u>23.568</u>	<u>156.634</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	10.502	-	10.502
Intereses y gastos devengados	-	3	3
Intereses vencidos e impagados	-	291	291
	<u>10.502</u>	<u>294</u>	<u>10.796</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.256	1.296	2.552
	<u>1.256</u>	<u>1.296</u>	<u>2.552</u>
Otros pasivos financieros	-	23	23
	<u>-</u>	<u>23</u>	<u>23</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	137.218	25.856	163.074
Series subordinadas	26.500	-	26.500
Intereses y gastos devengados	-	25	25
	<u>163.718</u>	<u>25.881</u>	<u>189.599</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	10.502	-	10.502
Intereses y gastos devengados	-	3	3
Intereses vencidos e impagados	-	161	161
	<u>10.502</u>	<u>164</u>	<u>10.666</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	2.301	1.526	3.827
	<u>2.301</u>	<u>1.526</u>	<u>3.827</u>
Otros pasivos financieros	-	21	21
	<u>-</u>	<u>21</u>	<u>21</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132456

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

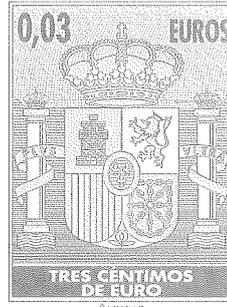
### 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización con las siguientes características:

Importe nominal	1.000.000.000 euros.
Número de bonos	10.000: 9.735 Bonos Serie A 265 Bonos Serie B
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Euribor 3 meses + 0,25%. Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 0,55%.
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	20 de marzo de 2003.
Fecha del primer pago de intereses	23 de junio de 2003.
Amortización	La amortización de los Bonos A y B se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de participaciones y certificados), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la fecha de pago; y



CLASE 8.ª



0M2132457

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comienza únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos A.

Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

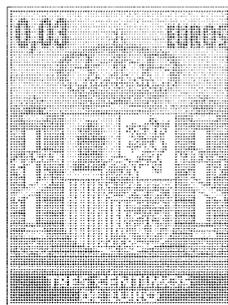
	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	163.074	26.500
Amortización	(32.955)	-
Saldo final	<u>130.119</u>	<u>26.500</u>

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	197.983	26.500
Amortización	(34.909)	-
Saldo final	<u>163.074</u>	<u>26.500</u>



CLASE 8.ª



0M2132458

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 927 miles de euros (2013: 1.059 miles de euros), de los que 15 miles de euros (2013: 25 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A	0,329%	0,543%
Serie B	0,629%	0,843%

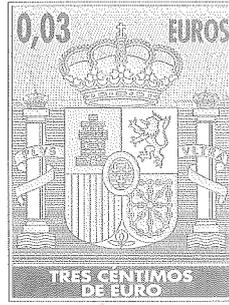
Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO FINANCIERO



0M2132459

## 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>978</u>
Saldo inicial	<u><u>978</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013:	Completamente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tiene lugar en la primera fecha de pago (23 de junio de 2003).

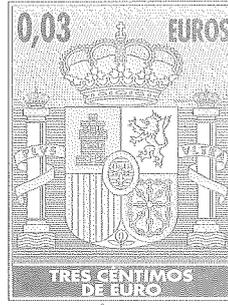
### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>2.100</u>
Saldo Inicial	<u><u>2.100</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013	Completamente amortizado.
Desembolso	La entrega del importe del préstamo subordinado se realiza el día hábil anterior a la primera fecha de pago (23 de junio de 2003), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132460

**Vencimiento final:** Fecha de liquidación del Fondo.

**Finalidad:** A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.

**Amortización:** Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>14.000</u>
Saldo inicial	<u><u>14.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10.502 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10.502 miles de euros

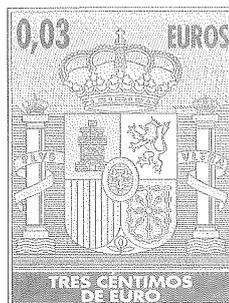
**Finalidad:** Dotación inicial del fondo de reserva.

**Amortización:** Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

**Remuneración:** Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPERACIONES DE FONDOS

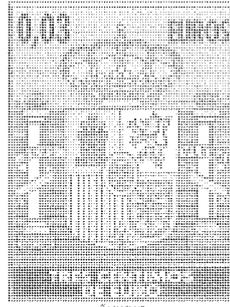


0M2132461

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo emitidos por cada prestamista inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 130 miles de euros (2013: 129 miles de euros), de los que 3 miles de euros (2013: 3 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento, y 291 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2014 (2013: 161 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



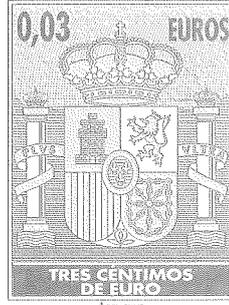
OM2132462

CLASE 8.ª

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	23.185	24.553
Cobros por amortizaciones anticipadas	7.130	6.709
Cobros por intereses ordinarios	3.793	5.004
Cobros por intereses previamente impagados	184	182
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.045	1.583
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	32.956	34.909
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	729	852
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	208	203
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



0M2132463

CLASE 8.<sup>a</sup>

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

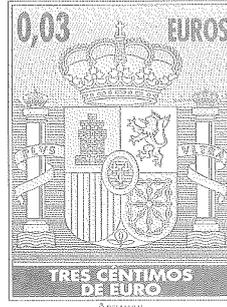
- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Marzo de 2014	Junio de 2014	Septiembre de 2014	Diciembre de 2014
I. Situación Inicial:	10.207.336,35	10.168.316,81	10.456.247,63	10.325.334,47
II. Fondos recibidos del emisor	9.989.111,28	9.230.691,87	8.415.821,10	9.072.622,32
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	20.196.447,63	19.399.008,68	18.872.068,73	19.397.956,79
IV. Total intereses de la reinversión:	12.276,04	13.649,35	9.884,45	5.204,90
V. Recursos disponibles ( III + IV):	20.208.723,67	19.412.658,03	18.881.953,18	19.403.161,69
VI. Gastos:	21.640,57	36.941,39	17.437,07	167.385,22
VII. Liquidación SWAP:	-558.579,49	-479.240,16	-499.791,04	-539.429,43
VIII. Pago a los Bonos:	9.460.186,80	8.440.228,85	8.039.390,60	7.952.218,60
<b>Bonos A:</b>				
Intereses:	223.807,65	219.037,50	170.167,80	115.749,15
Retenciones practicadas:	-47.020,05	-46.046,55	-35.727,45	-24.337,50
Amortización:	9.179.910,30	8.163.381,60	7.818.178,50	7.794.133,05
<b>Bonos B:</b>				
Intereses:	56.468,85	57.809,75	51.044,30	42.336,40
Retenciones practicadas:	-11.858,75	-12.139,65	-10.719,25	-8.890,75
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	<b>58.878,80</b>	<b>58.186,20</b>	<b>46.446,70</b>	<b>33.228,25</b>
IX. Saldo disponible ( V - VI + VII - VIII ):	10.168.316,81	10.456.247,63	10.325.334,47	10.744.128,44
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva Previo:	9.384.883,50	9.566.877,97	9.677.436,72	9.778.923,46
Aportación al Fondo de Reserva	181.994,47	110.558,75	101.486,74	485.465,13
Otros recursos disponibles	601.438,84	778.810,91	546.411,01	479.739,85
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	9.566.877,97	9.677.436,72	9.778.923,46	10.264.388,59





CLASE 8.ª



0M2132465

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,79%	2,30%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,74%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	N/A	2,25% / 3,23%
Loan to value medio	64,45%	34,75%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	22/06/2015	22/06/2017

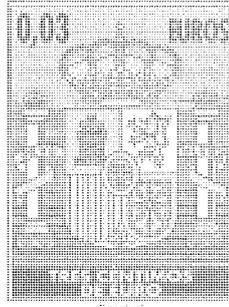
	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,79%	2,49%
Tasa de amortización anticipada	10%	3%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	N/A	2,9% / 3,5%
Loan to value medio	64,45%	37,29%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	22/06/2015	22/03/2017

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 7).



CLASE 8.ª



0M2132466

Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

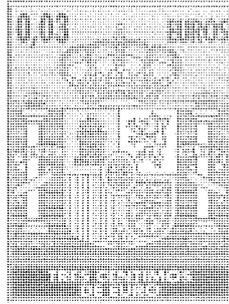
	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	4.194	3.032
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	600	1.162
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>4.794</u>	<u>4.194</u>

## 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



CLASE 8.ª



0M2132467

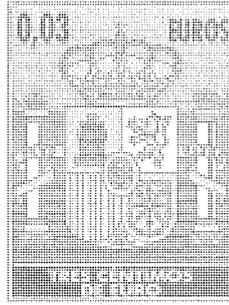
La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank).
Fechas de liquidación	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 23 de junio de 2003.
Periodos de liquidación	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la fecha de desembolso (20 de marzo de 2003) y el 23 de junio de 2003.
Cantidades a pagar por la Parte A	Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del periodo de liquidación.
Cantidades a pagar por la Parte B	Es la suma de los resultados de aplicar a cada uno de los saldos nominales pendientes de las participaciones y de los certificados sin impago al inicio de cada uno de los tres meses naturales anteriores al mes de la fecha de liquidación corriente, un tipo de interés igual al tipo de referencia de los bonos para el diferencial de la Parte B como la suma del margen medio ponderado de los bonos más 0,65%. Se define margen medio ponderado de los bonos como la media de los diferenciales de los bonos ponderada por el saldo nominal pendiente de cada uno de ellos al comienzo del periodo de liquidación de swap.
Incumplimiento del Contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.
Vencimiento del Contrato	Fecha de liquidación del Fondo.

Según se indica en la Nota 1.h, durante el ejercicio 2014 ha cambiado la contraparte de la permuta financiera.



CLASE 8.ª



OM2132468

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido;

	2014	2013
Tasa de amortización anticipada	3,45%	2,61%
Tasa de impago	3,56%	4,91%
Tasa de fallido	0,06%	0,09%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 1.296 miles de euros (2013: 1.526 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 1.256 miles de euros (2013: 2.301 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 2.392 miles de euros (2013: 3.645 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 2.054 miles de euros (2013: 2.876 miles de euros de resultado neto negativo).

## 12. SITUACIÓN FISCAL

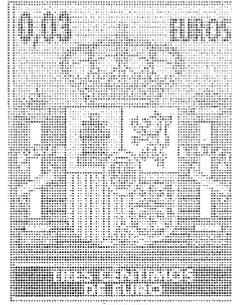
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132469

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### 13. OTRA INFORMACIÓN

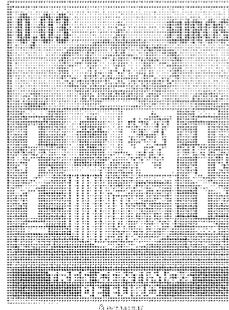
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 5 miles de euros (2013: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132470

#### **14. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 23 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha modificado la calificación crediticia de los Bonos, otorgando Aa2 (sf) al Bono A y A3 (sf) al Bono B.

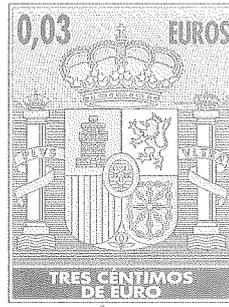
Con fecha 30 de enero de 2015, se ha sustituido a Barclays Bank PLC como agente de pagos y tenedor de la cuenta de tesorería por Bnp Paribas para lo cual se ha suscrito un nuevo contrato de servicios financieros entre Bnp Paribas y el Fondo.

Con fecha 30 de enero de 2015 se ha procedido a traspasar el saldo depositado en la cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC a la nueva cuenta abierta en Bnp Paribas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.ª**  
CLASE 8.ª DE LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS



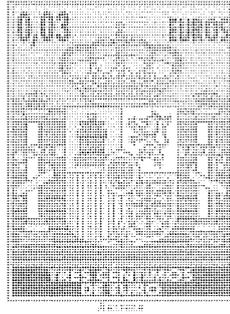
0M2132471

## **ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2014**



CLASE 8.ª



OM2132472

SUBE.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		13/03/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	4.648	114.378.000	0080	5.172	0089	139.568.000	0120	12.843	0150	765.137.000	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	1.566	43.590.000	0081	1.672	0091	51.022.000	0121	3.833	0151	234.863.000	
Préstamos Hipotecarios	0003			0082		0092		0122		0152		
Cédulas Hipotecarias	0004			0083		0093		0123		0153		
Préstamos a Promotores	0005			0084		0094		0124		0154		
Préstamos a PYMES	0006			0085		0095		0125		0155		
Préstamos a Empresas	0007			0086		0096		0126		0156		
Préstamos Corporativos	0008			0087		0097		0127		0157		
Cédulas Territoriales	0009			0088		0098		0128		0158		
Bonos de Tesorería	0010			0089		0099		0129		0159		
Deuda Subordinada	0011			0090		0100		0130		0160		
Créditos AAPP	0012			0091		0101		0131		0161		
Préstamos al Consumo	0013			0092		0102		0132		0162		
Préstamos Automoción	0014			0093		0103		0133		0163		
Arrendamiento Financiero	0015			0094		0104		0134		0164		
Cuentas a Cobrar	0016			0095		0105		0135		0165		
Derechos de Crédito Futuros	0017			0096		0106		0136		0166		
Bonos de Titulización	0018			0097		0107		0137		0167		
Otros	0019			0098		0108		0138		0168		
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>6.214</b>	<b>157.968.000</b>	<b>0099</b>	<b>6.844</b>	<b>0109</b>	<b>190.590.000</b>	<b>0139</b>	<b>16.776</b>	<b>0169</b>	<b>1.000.000.000</b>	

Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE

0M2132473

<b>S.05.1</b>	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Estados agregados:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Periodo:	31/12/2014

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

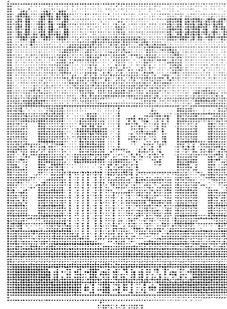
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014		01/01/2013 - 31/12/2013	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-3.000	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-259.000	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-25.229.000	0210	-26.136.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-7.130.000	0211	-6.709.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-842.028.000	0212	-809.409.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	157.969.000	0214	190.591.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,74	0215	3

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

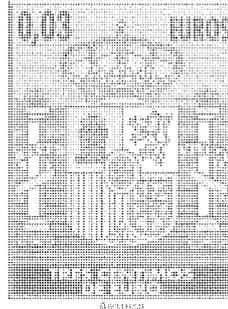
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.ª

OM2132474



Denominación del Fondo: 0 TDA CAM 1, FTA		3.05.1	
Denominación de la Gestora: 0 Tuitubación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitubación, S.A.			
Estados agregados: 31/12/2014			

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido		Deuda Total			
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	deuda				
Hasta 1 mes	142	0710	30.000	0720	4.000	0730	34.000	4.065.000	4.060.000	
De 1 a 3 meses	75	0711	42.000	0721	1.000	0731	43.000	1.860.000	1.850.000	
De 4 a 6 meses	5	0712	7.000	0722	1.000	0732	8.000	86.000	85.000	
De 6 a 9 meses	5	0713	7.000	0723	1.000	0733	8.000	107.000	102.000	
De 9 a 12 meses	0705	11	0714	21.000	0724	4.000	0734	25.000	284.000	275.000
De 12 meses a 2 años	0706	21	0715	67.000	0725	17.000	0735	84.000	803.000	785.000
Más de 2 años	0707	75	0716	389.000	0726	142.000	0736	531.000	2.886.000	2.847.000
<b>Total</b>	<b>0708</b>	<b>332</b>	<b>0718</b>	<b>559.000</b>	<b>0728</b>	<b>176.000</b>	<b>0738</b>	<b>735.000</b>	<b>10.097.000</b>	<b>9.789</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.ej. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses, este es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	deuda			
Hasta 1 mes	142	0710	30.000	0720	4.000	0730	34.000	1.852.000	31,7
De 1 a 3 meses	75	0711	42.000	0721	1.000	0731	43.000	1.812.000	40,88
De 4 a 6 meses	5	0712	7.000	0722	1.000	0732	8.000	86.000	248,000
De 6 a 9 meses	5	0713	7.000	0723	1.000	0733	8.000	107.000	320,000
De 9 a 12 meses	0705	11	0714	21.000	0724	4.000	0734	25.000	1.142,000
De 12 meses a 2 años	0706	21	0715	67.000	0725	17.000	0735	84.000	887,000
Más de 2 años	0707	75	0716	389.000	0726	142.000	0736	531.000	2.262,000
<b>Total</b>	<b>0708</b>	<b>332</b>	<b>0718</b>	<b>559.000</b>	<b>0728</b>	<b>176.000</b>	<b>0738</b>	<b>735.000</b>	<b>8.586.000</b>

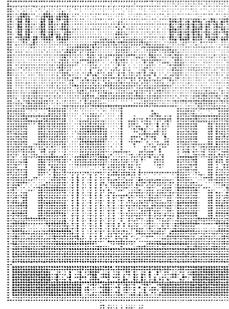
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.ej. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Complementar con la última valoración disponible de base del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pagaderas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª

0M2132475



S.06.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014 Período:

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		13/03/2003	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>												
Participaciones Hipotecarias	0850	0858	0804	0822	0840	0878	0884	1012	1048	0	1012	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0859	0805	0823	0841	0877	0885	1013	1049	0	1013	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0806	0824	0842	0878	0886	1014	1050	0	1014	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0807	0825	0843	0879	0887	1015	1051	0	1015	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0808	0826	0844	0880	0888	1016	1052	0	1016	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0809	0827	0845	0881	0889	1017	1053	0	1017	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0810	0828	0846	0882	0890	1018	1054	0	1018	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0811	0829	0847	0883	0891	1019	1055	0	1019	1055
Cédulas Territoriales	1086	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077	0	1075	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0812	0830	0848	0884	0892	1020	1056	0	1020	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0813	0831	0849	0885	0893	1021	1057	0	1021	1057
Créditos AAPP	0860	0878	0814	0832	0850	0886	0894	1022	1058	0	1022	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0815	0833	0851	0887	0895	1023	1059	0	1023	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0816	0834	0852	0888	0896	1024	1060	0	1024	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0817	0835	0853	0889	0897	1025	1061	0	1025	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0818	0836	0854	0890	0898	1026	1062	0	1026	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0819	0837	0855	0891	0899	1027	1063	0	1027	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0820	0838	0856	0892	0900	1028	1064	0	1028	1064
Otros	0867	0885	0821	0839	0857	0893	0901	1029	1065	0	1029	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

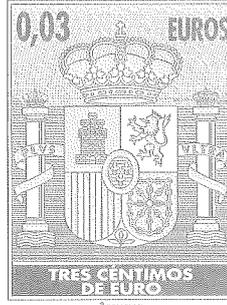
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OM2132476

S.05.1	
TDA CAM 1, FTA	
Denominación del Fondo: 0	
Denominación del Compartimento: Tnbilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tnbilización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2014	
Período: 31/12/2014	

**CUADRO E**

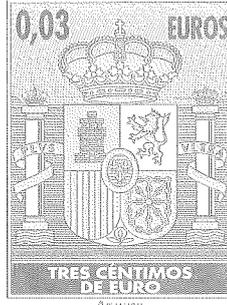
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 13/03/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendientes	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	465	1320	362	1340	1
Entre 1 y 2 años	1301	515	1321	490	1341	4
Entre 2 y 3 años	1302	407	1322	538	1342	5
Entre 3 y 5 años	1303	856	1323	810	1343	98
Entre 5 y 10 años	1304	2.344	1324	2.779	1344	1.421
Superior a 10 años	1305	1.525	1325	1.864	1345	15.247
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>6.214</b>	<b>1326</b>	<b>6.844</b>	<b>1346</b>	<b>16.776</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>8,68</b>	<b>1327</b>	<b>9,31</b>	<b>1347</b>	<b>18,15</b>

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

<b>Antigüedad</b>	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013	Situación inicial 13/03/2003
<b>Antigüedad media ponderada</b>	Años 14,02	Años 13,02	Años 2,3
	0650	0652	0654



CLASE 8.<sup>ª</sup>  
 FONDOS DE INVERSIÓN



OM2132477

SPEZ

Denominación del fondo: TDA GAM 1, FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2014  
 Período de la declaración: TDA GAM 1, FTA  
 Moneda de cobro de los valores emitidos:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

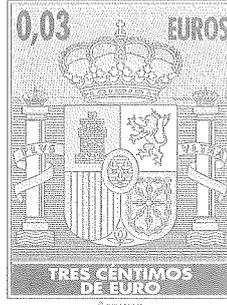
**CUADRO A**

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0330440005	SERIE A	8.735	13.000	130.119,000	1,96	8.735	17,000	163.074,000	2,28	8.735	100,000	973.500,000	5,05
ES0330440014	SERIE B	265	100,000	26.500,000	2,5	265	100,000	26.500,000	3,17	265	100,000	26.500,000	12,19
<b>Total</b>		<b>9.000</b>	<b>10,000</b>	<b>156.619,000</b>		<b>9.000</b>	<b>10,000</b>	<b>189.574,000</b>		<b>9.000</b>	<b>10,000</b>	<b>1.000.000,000</b>	

(1) Impresos en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas complementarias las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2132478

Denominación del fondo: TDA CAM 1, FFA  
 Denominación del patrimonio: 0  
 Denominación de la gestora: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A.  
 Establecimiento de la gestora: 51192014  
 Período de la declaración: TDA CAM 1, FFA  
 Procedimiento de cotización de los valores: cotización

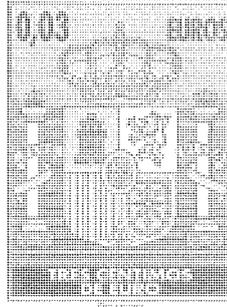
Principal Pendiente												
Código	Denominación	Orador de administración (1)	Índice de referencia (2)	Tipo de ajuste	Base de cálculo de intereses (3)	Intereses acumulados (4)	Intereses por vencer (5)	Intereses por cobrar (6)	Intereses por pagar (7)	Total intereses (8)		
											Corrección de pérdidas por intereses (9)	
ES0338446206	SERIE A	NS	EURBOR 3 m	0,25	360	0	0	133.119,000	0	133.119,000		
ES0338446214	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,25	360	4,000	0	26.500,000	0	26.500,000		
<b>Total</b>												
										156.619,000	0	156.619,000
										0	0	0
										156.619,000	0	156.619,000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la abreviatura de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subyacente o no subyacente (SS-Subyacente NS, No subyacente).  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR o tres meses...). En el caso de tipo (ligo) esta columna se cumplimentará con el término "ligo".  
 (4) En el caso de tipo (ligo) esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses imputados a la fecha de la declaración.





CLASE 8.ª



0M2132480

SP52	TDA CAM 1, FTA
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titilización, S.A.
Denominación de la gestora:	
Estados agregados:	31/12/2014
Período de la declaración:	TDA CAM 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO D

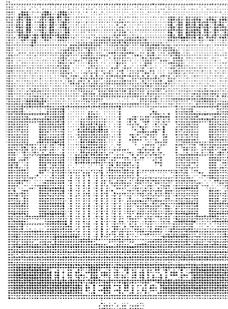
Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES033844806	SERIE A	08/10/2014	FCH	AA+	AA-	AAA
ES033844806	SERIE A	01/10/2014	MDY	A1	A3	Aaa
ES0338448014	SERIE B	10/12/2013	FCH	A	A	A
ES0338448014	SERIE B	01/10/2014	MDY	Baa3	Ba1	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY-, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132481

S.05.3	
TDA CAM 1, FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2014	
TDA CAM 1, FTA	
Denominación del fondo:	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

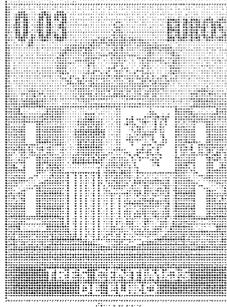
	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	10.264,000	9.385,000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	6,5	4,92
3. Exceso de spread (%) (1)	1,79	1,98
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	83,08	86,02
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397248953	JP MORGAN CHASE BANK, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad A vallista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.º



OM2132482

**SUBA**

Denominación del Fondo: TIA CAM I, FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del Compartimiento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulación de Adova, Sociedad Octava de Fondos de Titularización, S.A.  
 Estado agregado: 31/12/2014

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)		Meses Impago		Días Impago		Situación actual		Período anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto	
		0010	0030	0010	0030	0110	0130	0110	0130	0110	0130	0110	0130
1. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad superior a:						281.000	0200	779.000	0300	0	0400	0	0400
2. Activos Monetarios por otros meses:						0210	0220	0310	0320	0410	0420	0	0430
<b>TOTAL IMPAGOS</b>						281.000	0220	779.000	0330	0420	0430	0	0440
3. Activos Faltiles por Impagos con antigüedad igual o superior a:								5.355.000	0330	0	0430	0	0440
4. Activos Faltiles por otros meses, que tengan sido declarados o clasificadas como faltiles por el Cedente:								0	0340	0	0440	0	0450
<b>TOTAL FALTILES</b>								5.355.000	0350	0	0450	0	0460

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (meses cualificados, faltiles subjetivos, etc.) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el número del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número del folleto en el que el concepto está definido.

**Otros ratios relevantes**

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0460	0460	0460	0460

TRIGGERS (3)		Límite		% Actual		Última Fecha de Pago		Referencia Folleto	
Amortización sucesiva: series (4)		0500	0520	0520	0540	0540	0560	0560	0580
Diferenciamiento/posteroplamiento intereses: series (6)		0600	0620	0620	0640	0640	0660	0660	0680
SERIE B	ES0338448014	5,0	3,24	3,35	3,35	3,35	3,35	3,35	V.4.2
No reducción del Fondo de Reserva (6)		0610	0630	0630	0650	0650	0670	0670	V.3.4 Fondo de Reserva
OTROS TRIGGERS (3)		0610	0630	0630	0650	0650	0670	0670	0670

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se cumplimentan, se indicará el número del trigger en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número del folleto en el que el concepto está definido.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (programada/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su columna el número, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación anterior al pago y la referencia al folleto donde está definido.

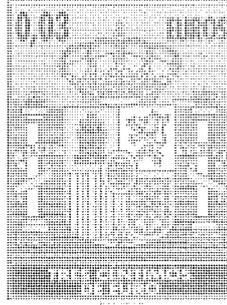
(5) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se cumplimentan, se indicará el número del trigger en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número del folleto en el que el concepto está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

La situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>

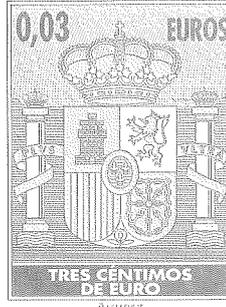


0M2132483

<b>S.06</b>
<p>Denominación del Fondo: TDA CAM 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A. Estrados agregados: 31/12/2014 Periodo:</p>
<p><b>NOTAS EXPLICATIVAS</b></p> <p>NOTAS_EXPLICATIVAS_TDACAM1_CO_201412.pdf</p> <p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3.82 %</li><li>-Tasa de Fallidos: 0.68 %</li><li>-Tasa de Recuperación de Fallidos: 2.00 %</li><li>-Tasa de Impago &gt;90 días: 0.57 %</li><li>-Tasa de Recuperación de Impago &gt;90 días: 11.75 %</li></ul> <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.</p>
<p><b>INFORME AUDITOR</b></p>
<p>Campo de Texto:</p>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2132484

5.06.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Periodo:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		13/03/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0081	5.172	0080	5.563	0080	164.728.000	0120	12.843	0150	765.137.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0082	1.672	0081	1.748	0081	58.707.000	0121	3.833	0151	234.863.000
Cédulas Hipotecarias	0083		0082		0082		0122		0152	
Préstamos a Promotores	0084		0083		0083		0123		0153	
Préstamos a PYMES	0085		0084		0084		0124		0154	
Préstamos a Empresas	0086		0085		0085		0125		0155	
Préstamos Corporativos	0087		0086		0086		0126		0156	
Cédulas Territoriales	0088		0087		0087		0127		0157	
Bonos de Tesorería	0089		0088		0088		0128		0158	
Deuda Subordinada	0090		0089		0089		0129		0159	
Créditos AAAPP	0091		0090		0090		0130		0160	
Préstamos al Consumo	0092		0091		0091		0131		0161	
Arrendamiento Financiero	0093		0092		0092		0132		0162	
Cuentas a Cobrar	0094		0093		0093		0133		0163	
Derechos de Crédito Futuros	0095		0094		0094		0134		0164	
Otros	0096		0095		0095		0135		0165	
<b>Total</b>	<b>0097</b>	<b>6.844</b>	<b>0096</b>	<b>7.316</b>	<b>0096</b>	<b>223.435.000</b>	<b>0140</b>	<b>16.776</b>	<b>0169</b>	<b>1.000.000.000</b>

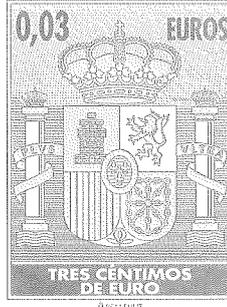
Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.<sup>a</sup>

0M2132485



<b>S.05.1</b>	
Denominación del Fondo:	<b>TDA CAM 1, FTA</b>
Denominación del Compartimento:	<b>0</b>
Denominación de la Gestora:	<b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados:	<b>31/12/2013</b>

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

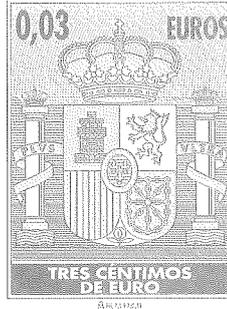
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013		01/07/2012 - 31/12/2012	
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-26.136.000	0210	-27.253.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-6.709.000	0211	-7.698.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-809.409.000	0212	-776.565.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	190.591.000	0214	223.435.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	3	0215	2,98

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.  
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.<sup>a</sup>

0M2132486



S.05.1	
TDA CAM 1, FTA	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fomento de Titulación, S.A.
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2013

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Ingresos ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	167	0710	5.000	44.000	0750	5.248.000
De 1 a 3 meses	89	0711	56.000	68.000	0744	2.926.000
De 3 a 6 meses	3303	0713	37.000	12.000	0753	783.000
De 6 a 9 meses	12	0714	25.000	9.000	0754	582.000
De 9 a 12 meses	52	0715	20.000	7.000	0755	427.000
Más de 12 meses a 2 años	46	0716	347.000	47.000	0756	2.384.000
Más de 2 años	403	0718	657.000	231.000	0758	2.400.000
<b>Total</b>	<b>403</b>	<b>0718</b>	<b>657.000</b>	<b>231.000</b>	<b>0758</b>	<b>14.750.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

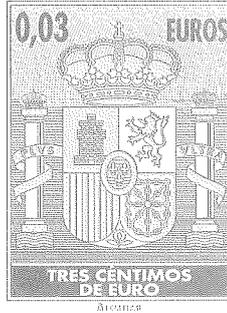
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav./ Tasación
		Principal	Ingresos ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	167	0760	5.000	44.000	0812	5.248.000	31,65	
De 1 a 3 meses	89	0763	56.000	68.000	0813	2.926.000	33,69	
De 3 a 6 meses	3303	0764	37.000	12.000	0814	783.000	30,15	
De 6 a 9 meses	12	0765	25.000	9.000	0815	582.000	48,72	
De 9 a 12 meses	52	0766	22.000	7.000	0816	427.000	45,85	
De 12 meses a 2 años	46	0767	347.000	47.000	0817	2.384.000	38,15	
Más de 2 años	403	0769	657.000	231.000	0818	2.400.000	45,3	
<b>Total</b>	<b>403</b>	<b>0769</b>	<b>657.000</b>	<b>231.000</b>	<b>0818</b>	<b>14.750.000</b>	<b>35,6</b>	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2132487

S.05.1
<b>Denominación del Fondo:</b> TDA CAM 1, FTA <b>Denominación del Compartimento:</b> 0 <b>Denominación de la Gestora:</b> Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. <b>Estados agregados:</b> 31/12/2013 <b>Periodo:</b>

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		13/03/2003	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratio Inrosidad (1)</b>										
Participaciones Hipotecarias	0,850	0,868	0,822	0,840	0,876	0,843	0,884	0,872	0,848	0,848
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	0,889	0,823	0,841	0,877	0,841	0,885	0,813	0,849	0,849
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,870	0,824	0,842	0,878	0,842	0,885	0,814	0,850	0,850
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,871	0,825	0,843	0,879	0,843	0,887	0,815	0,851	0,851
Préstamos a Promotores	0,854	0,872	0,826	0,844	0,880	0,844	0,888	0,816	0,852	0,852
Préstamos a PYMES	0,855	0,873	0,827	0,845	0,881	0,845	0,889	0,817	0,853	0,853
Préstamos a Empresas	0,856	0,874	0,828	0,846	0,882	0,846	0,890	0,818	0,854	0,854
Préstamos Corporativos	0,857	0,875	0,829	0,847	0,883	0,847	0,891	0,819	0,855	0,855
Cédulas Territoriales	0,858	0,876	0,830	0,848	0,884	0,848	0,892	0,820	0,856	0,856
Bonos de Tesorería	0,858	0,876	0,831	0,849	0,885	0,849	0,893	0,821	0,857	0,857
Deuda Subordinada	0,859	0,877	0,832	0,850	0,886	0,850	0,894	0,822	0,858	0,858
Créditos AAPP	0,860	0,878	0,833	0,851	0,887	0,851	0,895	0,823	0,859	0,859
Préstamos al Consumo	0,861	0,879	0,834	0,852	0,888	0,852	0,896	0,824	0,860	0,860
Préstamos Automoción	0,862	0,880	0,835	0,853	0,889	0,853	0,897	0,825	0,861	0,861
Arrendamiento Financiero	0,863	0,881	0,836	0,854	0,890	0,854	0,898	0,826	0,862	0,862
Cuentas a Cobrar	0,864	0,882	0,837	0,855	0,891	0,855	0,899	0,827	0,863	0,863
Derechos de Crédito Futuros	0,865	0,883	0,838	0,856	0,892	0,856	0,900	0,828	0,864	0,864
Bonos de Titulización	0,866	0,884	0,839	0,857	0,893	0,857	0,901	0,829	0,865	0,865
Otros	0,867	0,885	0,839	0,857	0,893	0,857	0,901	0,829	0,865	0,865

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado S-4).

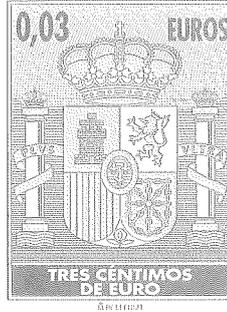
(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 Impuesto sobre el Patrimonio



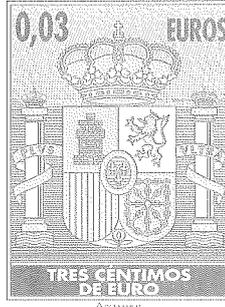
0M2132489

Denominación del fondo: TDA GAM 1, FTA		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación final 31/03/2013				
Denominación de la emisión: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación final 31/03/2013				
Estados agregados: TDA GAM 1, FTA		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación final 31/03/2013				
Período de la declaración: TDA GAM 1, FTA		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación final 31/03/2013				
Método de valoración de los valores emitidos:		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación final 31/03/2013				
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>								
<b>CUADRO A</b>								
Serie	Denominación	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación final		Vida Media Pasivos
		Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	
ES0308448005	SERIE A	3.735	163.074,000	3.003	197.563,000	3.009	103,000	5,05
ES0308448014	SERIE B	295	26.500,000	295	26.500,000	295	26,500,000	12,19
<b>Total</b>		<b>4.030</b>	<b>189.574,000</b>	<b>3.298</b>	<b>224.063,000</b>	<b>3.304</b>	<b>130,000</b>	<b>1.000,000</b>

(1) Importes en euros. En caso de ser emitidos se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellena exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132490

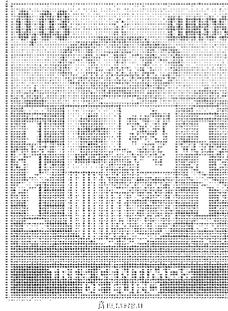
SUS 2	
Denominación del fondo:	TDA CAM 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período de la declaración:	TDA CAM 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses acumulados (6)	Intereses impagados	Principal Pendiente			Corrección de pérdidas por abtencio
									Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	
ES039446006	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,25	360	B	20.000	0	163.074.000	0	163.074.000	0
ES039446014	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,55	360	B	5.000	0	26.500.000	0	26.500.000	0
<b>Total</b>							<b>25.000</b>	<b>9.000</b>	<b>189.574.000</b>	<b>0</b>	<b>189.574.000</b>	<b>927</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS= No subordinada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132491

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA CAM 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 1, FTA

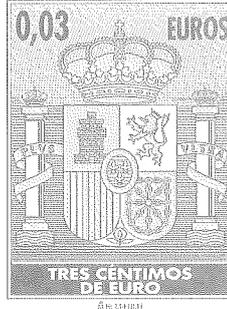
Denominación	Situación Actual		01/07/2013 - 31/12/2013		Situación cierre anual anterior		01/01/2012 - 31/12/2012	
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos acumulados
ES0338448001 SERIE A	22/09/2032	34.909.000	810.425.000	7920	7.650	7.380	7.380	133.169.000
ES0338448001 SERIE B	22/09/2032	0	0	203.000	7.659.000	361.000	7.456.000	
<b>Total</b>		<b>34.909.000</b>	<b>810.425.000</b>	<b>7920</b>	<b>141.680.000</b>	<b>7985</b>	<b>775.516.000</b>	<b>140.625.000</b>

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>

0M2132492



S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA CAM 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 1, FTA

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

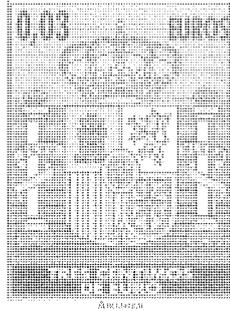
Serie	Denominación Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
5033844801	SERIE A	08/05/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
5033844801	SERIE A	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa
5033844801	SERIE B	10/12/2013	FCH	A	AA-	A
5033844801	SERIE B	09/04/2013	MDY	Ba1	Baa2	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie-MDY, para Moody's, SYP, para Standard

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132493

S.05.3
Denominación del fondo: TDA CAM 1, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Período de la declaración: TDA CAM 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1010 9.385.000	1010 10.201.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 4,52	0020 4,57
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,98	0040 2,21
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 true	0050 true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false	0070 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 false	0080 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 0	0090 0
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true	0110 true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 86,02	0120 88,2
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 1150	0150 1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160 0	0160 0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	0170 0
13. Otros	0180 false	0180 false

	NIF	Denominación
<b>Información sobre contrapartes de mejoras crediticias</b>		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	ORGAN CHASE BANK, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

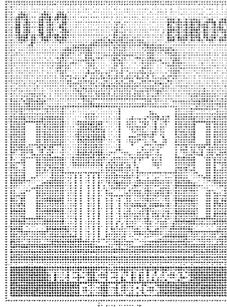
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

OM2132494



Denominación del Fondo: TDA-SM1, FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del acompañamiento: Tribunal de Arbitros, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Denominación de la gestora: 31/2/2013  
 Estado agregado:

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Financieros por Impagos con antigüedad superior a 90 días	0000	0000	1.500,000 (0200)	2.320,000	0000	0000	0000	
2. Activos Financieros por otras razones	0100	0100	0000	0000	0000	0000	0000	
<b>TOTAL MOROSOS</b>			1.500,000 (0200)	2.320,000	0000	0000	0000	V.3.4 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0000	12 0000	5.011,000 (0200)	3.980,000	0000	0000	0000	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o reconocidos como tales por el Cedente	0100	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
5. Activos Fallidos por otras razones que no hayan sido declarados o reconocidos como tales por el Cedente	0100	0100	5.011,000 (0200)	3.980,000	0000	0000	0000	
<b>TOTAL</b>			10.522,000	6.300,000	0000	0000	0000	V.2. Criterios Contables

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (notas cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

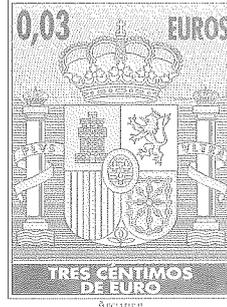
Concepto	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
Otros ratios relevantes	0000	0000	0000	0000

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional serie (4)	0000	0000	0000	0000
Diferimiento/postergamiento Intereses serie (5)	0000	0000	0000	0000
SERIE B	5,9	3,79	0000	V.4.2
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0000	0000	0000	V.3.4 Fondo de Reserva
SERIE B	4,95	4,97	0000	
OTROS TRIGGERS (3)	0000	0000	0000	0000

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debido de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcionalidad de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INFORMACIÓN FINANCIERA

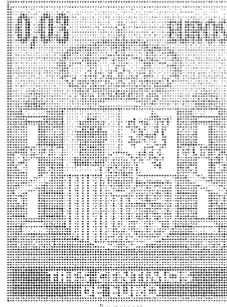


0M2132495

<b>S.06</b>
Denominación del Fondo: TDA CAM 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Periodo:
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDACAM1_CO_201312.pdf
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.
Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADRO han sido las siguientes: -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,04% -Tasa de Fallidos: 1,20% -Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,02% -Tasa de Impago >90 días: 1,18% -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 11,25% Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
<b>INFORME AUDITOR</b>
Campo de Texto:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2132496

## **TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

TDA CAM 1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de marzo de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (20 de marzo de 2003). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 10.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 9.735 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.25%. La Serie B está constituida por 265 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,55%.

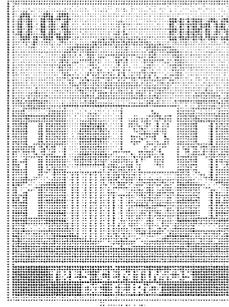
En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 2.100.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 978.105,62 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 14.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,4% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 3% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



0M2132497

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 23 de junio de 2003

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,85%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/06/2017, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

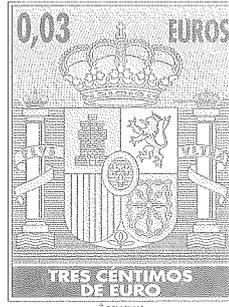
- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE INVERSIÓN



0M2132498

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

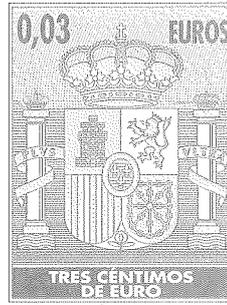
La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.ª  
ACTIVO FINANCIERO



0M2132499

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

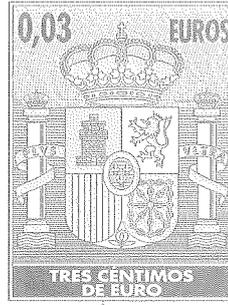
Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2132500

**TDA CAM I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

a 31 de diciembre de 2014

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	157.411.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	157.969.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	842.028.000
4. Vida residual (meses):	104
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,15%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,15%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3,19%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	4.314.000
10. Tipo medio cartera:	2,30%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,18%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338448006	130.119.000	13.000
b) ES0338448014	26.500.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338448006		13,00%
b) ES0338448014		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		15.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0338448006		0,329%
b) ES0338448014		0,629%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338448006	32.956.000	729.000
b) ES0338448014	0	208.000

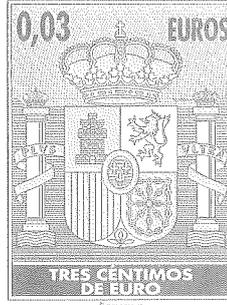
**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	3.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	13.616.000





CLASE 8.ª



0M2132502

## IX. FLUJOS FUTUROS

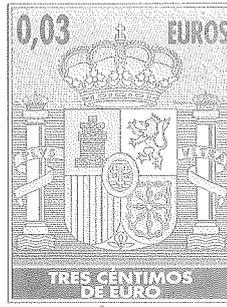
Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,85%
- Tasa de Fallidos:	0,67%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,93%
- Tasa de Impago >90 días:	0,52%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	12,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

*[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudoso Cobro según la Circular 4/1991 del Banco de España, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.*

*[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.*



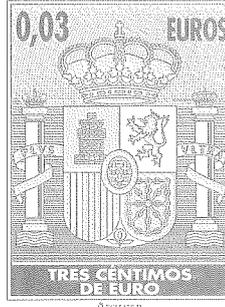
OM2132503

CLASE 8.ª

RENTAS FIJAS

TDA CAM 1

Fecha	%	Variación entre periodos						
03-03	4,75%							
04-03	10,70%	125,32%						
05-03	11,96%	11,73%	9,21%					
06-03	9,76%	-18,37%	10,85%	17,76%				
07-03	10,14%	3,85%	10,66%	-1,72%				
08-03	5,72%	-43,55%	8,60%	-19,37%	8,95%			
09-03	8,57%	49,68%	8,19%	-4,72%	9,58%	7,08%		
10-03	11,29%	31,80%	8,58%	4,74%	9,68%	1,01%		
11-03	9,97%	-11,67%	9,98%	16,38%	9,34%	-3,55%		
12-03	12,09%	21,27%	11,16%	11,81%	9,73%	4,23%		
01-04	8,61%	-28,84%	10,28%	-7,95%	9,48%	-2,62%		
02-04	10,36%	20,43%	10,41%	1,28%	10,25%	8,16%	9,70%	
03-04	10,41%	0,41%	9,83%	-5,53%	10,56%	3,05%	10,18%	4,95%
04-04	9,38%	-9,83%	10,09%	2,66%	10,24%	-3,03%	10,07%	-1,08%
05-04	9,98%	6,38%	9,96%	-1,27%	10,25%	0,04%	9,90%	-1,70%
06-04	10,88%	8,95%	10,12%	1,56%	10,03%	-2,08%	9,99%	0,97%
07-04	12,36%	13,66%	11,12%	9,87%	10,67%	6,32%	10,18%	1,90%
08-04	6,90%	-44,17%	10,12%	-8,97%	10,10%	-5,29%	10,30%	1,11%
09-04	8,95%	29,70%	9,48%	-6,38%	9,86%	-2,40%	10,34%	0,39%
10-04	10,31%	15,18%	8,76%	-7,53%	10,02%	1,59%	10,25%	-0,82%
11-04	9,76%	-5,30%	9,72%	10,87%	9,98%	-0,36%	10,24%	-0,15%
12-04	13,39%	37,16%	11,21%	15,41%	10,41%	4,28%	10,34%	1,04%
01-05	9,82%	-26,63%	11,06%	-1,39%	9,97%	-4,18%	10,45%	1,05%
02-05	11,70%	19,12%	11,70%	5,86%	10,78%	8,07%	10,57%	1,09%
03-05	12,50%	6,79%	11,40%	-2,62%	11,38%	5,58%	10,75%	1,72%
04-05	11,88%	-4,95%	12,08%	6,02%	11,65%	2,35%	10,97%	2,02%
05-05	12,61%	6,20%	12,39%	2,50%	12,13%	4,11%	11,19%	2,05%
06-05	12,80%	1,48%	12,49%	0,80%	12,02%	-0,88%	11,35%	1,45%
07-05	11,70%	-8,62%	12,43%	-0,45%	12,34%	2,64%	11,29%	-0,53%
08-05	7,81%	-33,24%	10,85%	-12,69%	11,70%	-5,12%	11,39%	0,81%
09-05	8,50%	8,82%	9,40%	-13,39%	11,04%	-5,68%	11,36%	-0,23%
10-05	10,14%	19,36%	8,86%	-5,73%	10,75%	-2,65%	11,35%	-0,07%
11-05	12,73%	25,51%	10,52%	18,70%	10,76%	0,11%	11,61%	2,24%
12-05	12,88%	1,14%	11,98%	13,89%	10,76%	0,03%	11,55%	-0,44%
01-06	14,09%	9,40%	13,29%	10,99%	11,17%	3,74%	11,92%	3,15%
02-06	11,37%	-19,30%	12,85%	-3,35%	11,76%	5,35%	11,89%	-0,22%
03-06	14,36%	26,28%	13,34%	3,87%	12,75%	8,38%	12,05%	1,32%
04-06	11,59%	-19,27%	12,51%	-6,26%	13,00%	1,95%	12,03%	-0,18%
05-06	11,87%	2,44%	12,68%	1,40%	12,86%	-1,06%	11,97%	-0,50%
06-06	11,81%	-0,51%	11,82%	-6,83%	12,68%	-1,39%	11,88%	-0,73%
07-06	9,37%	-20,71%	11,08%	-6,21%	11,89%	-6,23%	11,69%	-1,61%
08-06	7,16%	-23,55%	9,52%	-14,09%	11,21%	-5,73%	11,66%	-0,28%
09-06	10,19%	42,26%	8,96%	-5,93%	10,49%	-6,45%	11,81%	1,32%
10-06	10,71%	5,17%	9,41%	5,02%	10,33%	-1,47%	11,86%	0,46%
11-06	9,42%	-12,05%	10,16%	8,04%	9,92%	-4,02%	11,59%	-2,31%
12-06	10,45%	10,92%	10,25%	0,85%	9,67%	-2,44%	11,38%	-1,81%

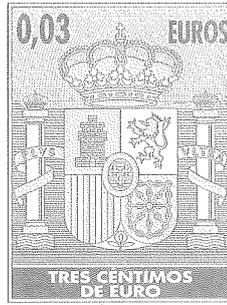


0M2132504

CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS

TDA CAM 1

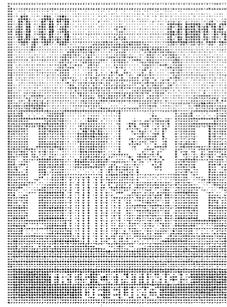
Fecha	%	Variación entre periodos						
01-07	9,23%	-11,69%	9,75%	-4,88%	9,65%	-0,25%	10,95%	-3,73%
02-07	8,85%	-4,11%	9,56%	-1,93%	9,94%	2,98%	10,74%	-1,94%
03-07	12,87%	45,40%	10,38%	8,55%	10,39%	4,55%	10,59%	-1,38%
04-07	7,98%	-37,99%	9,97%	-3,90%	9,94%	-4,39%	10,29%	-2,90%
05-07	9,38%	17,57%	10,07%	0,92%	9,83%	-1,10%	9,96%	-3,22%
06-07	10,32%	9,96%	9,23%	-8,27%	9,82%	-0,10%	9,82%	-1,33%
07-07	7,00%	-32,17%	8,97%	-2,81%	9,50%	-3,25%	9,67%	-1,61%
08-07	6,37%	-8,98%	7,97%	-11,18%	9,11%	-4,03%	9,62%	-0,43%
09-07	5,10%	-19,97%	6,15%	-22,80%	7,65%	-16,03%	8,75%	-9,08%
10-07	9,26%	81,79%	6,90%	12,08%	7,87%	2,82%	8,63%	-1,37%
11-07	5,94%	-35,85%	6,75%	-2,15%	7,29%	-7,35%	8,37%	-3,06%
12-07	9,22%	55,15%	8,11%	20,22%	7,08%	-2,94%	8,26%	-1,23%
01-08	8,68%	-5,85%	7,91%	-2,46%	7,34%	3,80%	8,22%	-0,54%
02-08	4,38%	-49,59%	7,42%	-6,22%	7,03%	-4,32%	7,87%	-4,18%
03-08	6,32%	44,48%	6,45%	-13,12%	7,23%	2,93%	7,33%	-6,91%
04-08	7,84%	24,04%	6,15%	-4,58%	6,99%	-3,37%	7,32%	-0,15%
05-08	7,38%	-5,92%	7,14%	16,11%	7,23%	3,39%	7,14%	-2,40%
06-08	5,33%	-27,74%	6,83%	-4,44%	6,58%	-8,90%	6,73%	-5,87%
07-08	7,68%	43,93%	6,76%	-0,91%	6,40%	-2,71%	6,77%	0,73%
08-08	5,13%	-33,13%	6,02%	-10,98%	6,54%	2,06%	6,68%	-1,42%
09-08	4,82%	-6,01%	5,86%	-2,70%	6,30%	-3,65%	6,67%	-0,18%
10-08	8,75%	81,41%	6,21%	6,01%	6,44%	2,24%	6,61%	-0,81%
11-08	4,36%	-50,13%	5,97%	-3,94%	5,95%	-7,64%	6,49%	-1,79%
12-08	7,81%	78,90%	6,96%	16,58%	6,35%	6,82%	6,37%	-1,97%
01-09	4,74%	-39,28%	5,62%	-19,25%	5,87%	-7,61%	6,04%	-5,08%
02-09	5,93%	25,11%	6,14%	9,23%	6,00%	2,24%	6,17%	2,14%
03-09	7,68%	29,57%	6,08%	-0,83%	6,47%	7,85%	6,28%	1,73%
04-09	5,62%	-26,81%	6,38%	4,87%	5,94%	-8,13%	6,09%	-2,94%
05-09	6,13%	8,92%	6,45%	1,02%	6,24%	4,89%	5,99%	-1,75%
06-09	6,62%	8,08%	6,09%	-5,60%	6,03%	-3,27%	6,09%	1,72%
07-09	9,55%	44,25%	7,39%	21,46%	6,82%	13,12%	6,23%	2,29%
08-09	5,36%	-43,91%	7,15%	-3,25%	6,73%	-1,29%	6,25%	0,35%
09-09	6,04%	12,80%	6,96%	-2,61%	6,46%	-4,03%	6,35%	1,64%
10-09	5,99%	-0,84%	5,76%	-17,33%	6,53%	0,97%	6,12%	-3,68%
11-09	4,55%	-24,08%	5,50%	-4,55%	6,28%	-3,82%	6,14%	0,37%
12-09	9,47%	108,25%	6,64%	20,78%	6,74%	7,35%	6,26%	1,95%
01-10	6,01%	-36,50%	6,65%	0,22%	6,14%	-8,90%	6,37%	1,69%
02-10	6,21%	3,19%	7,20%	8,26%	6,28%	2,28%	6,39%	0,32%
03-10	5,77%	-7,11%	5,95%	-17,35%	6,23%	-0,71%	6,23%	-2,49%
04-10	5,47%	-5,10%	5,77%	-3,00%	6,15%	-1,28%	6,22%	-0,18%
05-10	3,92%	-28,37%	5,02%	-13,03%	6,06%	-1,45%	6,05%	-2,72%
06-10	6,84%	74,41%	5,37%	6,95%	5,60%	-7,62%	6,06%	0,13%
07-10	6,03%	-11,81%	5,55%	3,37%	5,60%	-0,03%	5,75%	-5,04%
08-10	2,60%	-56,90%	5,14%	-7,35%	5,02%	-10,32%	5,54%	-3,60%
09-10	4,39%	69,06%	4,32%	-16,00%	4,80%	-4,50%	5,41%	-2,39%
10-10	2,80%	-36,19%	3,24%	-25,06%	4,37%	-8,99%	5,17%	-4,53%
11-10	3,29%	17,41%	3,47%	7,28%	4,27%	-2,16%	5,08%	-1,78%
12-10	8,14%	147,26%	4,72%	35,94%	4,46%	4,52%	4,93%	-2,82%



OM2132505

CLASE 8.<sup>a</sup>  
L.P. 2003/2004

TDA CAM 1								
Fecha	%	Variación entre periodos						
01-11	3,50%	-57,00%	4,96%	4,96%	4,04%	-9,50%	4,73%	-4,06%
02-11	3,07%	-12,35%	4,90%	-1,08%	4,13%	2,24%	4,48%	-5,32%
03-11	4,77%	55,55%	3,75%	-23,58%	4,19%	1,42%	4,39%	-1,92%
04-11	3,99%	-16,33%	3,91%	4,33%	4,38%	4,63%	4,27%	-2,79%
05-11	3,70%	-7,41%	4,12%	5,44%	4,46%	1,79%	4,26%	-0,29%
06-11	5,06%	36,81%	4,21%	2,20%	3,93%	-12,03%	4,10%	-3,74%
07-11	2,36%	-53,29%	3,68%	-12,65%	3,75%	-4,49%	3,80%	-7,29%
08-11	3,10%	31,38%	3,49%	-5,14%	3,76%	0,32%	3,85%	1,40%
09-11	2,81%	-9,41%	2,73%	-21,64%	3,44%	-8,50%	3,73%	-3,21%
10-11	2,32%	-17,56%	2,72%	-0,54%	3,17%	-8,01%	3,70%	-0,88%
11-11	2,45%	5,88%	2,51%	-7,85%	2,97%	-6,28%	3,64%	-1,48%
12-11	5,37%	118,96%	3,35%	33,76%	3,00%	1,14%	3,39%	-7,00%
01-12	5,92%	10,18%	4,55%	35,59%	3,57%	19,14%	3,57%	5,45%
02-12	1,67%	-71,79%	4,31%	-5,10%	3,36%	-6,06%	3,47%	-2,79%
03-12	2,96%	77,15%	3,51%	-18,70%	3,39%	0,84%	3,33%	-4,20%
04-12	1,67%	-43,68%	2,08%	-40,67%	3,29%	-2,73%	3,14%	-5,54%
05-12	4,47%	168,32%	3,00%	44,39%	3,62%	9,95%	3,20%	1,86%
06-12	2,74%	-38,63%	2,93%	-2,44%	3,18%	-12,20%	3,01%	-5,97%
07-12	3,07%	11,93%	3,40%	16,14%	2,70%	-15,19%	3,07%	1,84%
08-12	1,83%	-40,35%	2,53%	-25,69%	2,73%	1,29%	2,97%	-2,96%
09-12	2,33%	27,36%	2,39%	-5,54%	2,63%	-3,83%	2,94%	-1,15%
10-12	2,26%	-3,26%	2,12%	-11,37%	2,73%	4,05%	2,94%	0,04%
11-12	4,74%	110,27%	3,08%	45,27%	2,76%	0,94%	3,12%	5,98%
12-12	4,17%	-12,13%	3,68%	19,56%	2,98%	8,01%	3,00%	-3,80%
01-13	3,24%	-22,20%	4,02%	9,24%	3,01%	0,97%	2,77%	-7,64%
02-13	2,53%	-21,86%	3,29%	-18,10%	3,13%	4,05%	2,84%	2,66%
03-13	2,25%	-11,22%	2,65%	-19,39%	3,12%	-0,22%	2,79%	-2,02%
04-13	2,84%	26,23%	2,51%	-5,25%	3,23%	3,40%	2,89%	3,65%
05-13	2,39%	-15,83%	2,47%	-1,90%	2,84%	-12,04%	2,72%	-5,96%
06-13	2,77%	15,94%	2,64%	7,04%	2,60%	-8,38%	2,71%	-0,13%
07-13	4,57%	64,99%	3,20%	21,39%	2,81%	7,83%	2,82%	4,09%
08-13	1,20%	-73,82%	2,83%	-11,68%	2,60%	-7,36%	2,79%	-1,28%
09-13	2,26%	89,14%	2,67%	-5,76%	2,61%	0,28%	2,78%	-0,09%
10-13	4,32%	90,73%	2,56%	-4,10%	2,84%	8,78%	2,95%	5,84%
11-13	4,45%	2,96%	3,63%	41,82%	3,17%	11,60%	2,91%	-1,41%
12-13	6,25%	40,48%	4,95%	36,33%	3,72%	17,60%	3,04%	4,80%
01-14	5,02%	-19,56%	5,18%	4,74%	3,79%	1,63%	3,17%	4,21%
02-14	3,46%	-31,11%	4,87%	-5,96%	4,16%	10,03%	3,25%	2,32%
03-14	2,49%	-28,08%	3,63%	-25,43%	4,23%	1,53%	3,28%	0,94%
04-14	4,53%	81,97%	3,45%	-4,98%	4,26%	0,73%	3,40%	3,87%
05-14	5,05%	11,46%	3,97%	15,00%	4,35%	2,17%	3,61%	6,07%
06-14	2,40%	-52,38%	3,96%	-0,17%	3,73%	-14,35%	3,60%	-0,39%
07-14	2,99%	24,37%	3,45%	-12,81%	3,39%	-9,03%	3,47%	-3,52%
08-14	3,34%	11,76%	2,87%	-16,85%	3,37%	-0,59%	3,65%	5,23%
09-14	6,10%	82,41%	4,09%	42,38%	3,95%	17,25%	3,95%	8,29%
10-14	3,68%	-39,57%	4,33%	5,81%	3,81%	-3,50%	3,90%	-1,28%
11-14	3,35%	-9,20%	4,34%	0,33%	3,53%	-7,44%	3,82%	-2,19%
12-14	6,96%	108,00%	4,61%	6,09%	4,27%	20,84%	3,85%	0,72%

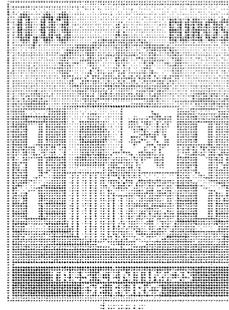


0M2132506

CLASE 8.ª  
CORPORACIÓN FINANCIERA

## Bono-A

TAA						
5,00%		3,85%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	3,54 €	(*)	3,54 €	(*)	3,54 €
23/03/2015	745,81 €	7,58 €	730,42 €	7,58 €	814,78 €	7,58 €
22/06/2015	665,53 €	10,50 €	621,94 €	10,51 €	858,71 €	10,44 €
22/09/2015	651,96 €	10,05 €	612,16 €	10,10 €	825,25 €	9,83 €
22/12/2015	638,62 €	9,40 €	602,50 €	9,48 €	792,93 €	9,04 €
22/03/2016	625,50 €	8,87 €	592,97 €	8,98 €	761,72 €	8,38 €
22/06/2016	611,99 €	8,44 €	582,94 €	8,58 €	731,00 €	7,83 €
22/09/2016	596,92 €	7,93 €	571,20 €	8,09 €	699,71 €	7,22 €
22/12/2016	578,58 €	7,34 €	556,02 €	7,53 €	7.881,98 €	6,55 €
22/03/2017	561,31 €	6,79 €	541,76 €	6,99 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2017	7.689,86 €	6,47 €	7.954,17 €	6,69 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



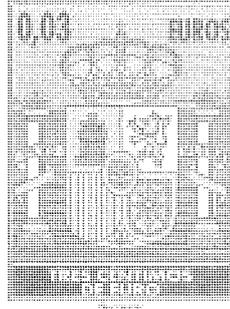
0M2132507

CLASE 8.<sup>a</sup>

Bono-A

TAA						
5,00%		3,85%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>13.366,08 €</b>		<b>13.366,08 €</b>		<b>13.366,08 €</b>	





OM2132509

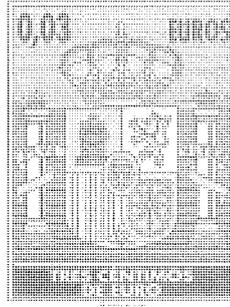
CLASE 8.<sup>a</sup>  
 BONOS DE INTERÉS FIJO

**Bono-B**

TAA						
5,00%		3,85%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
23/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
24/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	



**CLASE 8.ª**  
CORREOS Y TELÉGRAFOS



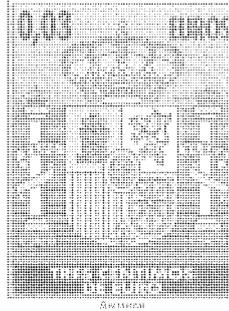
0M2132510

**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**



CLASE 8.ª



OM2132511

S0655	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo:	

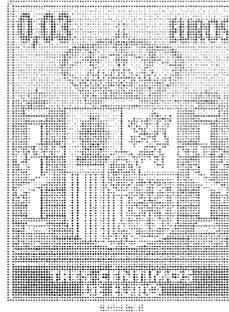
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación Inicial		13/03/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	19	0426	416.000	0432	21	0478	502.000	0504	62	0530	3.445.000
Aragón	0401	3	0427	45.000	0433	3	0479	56.000	0505	11	0531	822.000
Asturias	0402	0	0428	0	0434	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	266	0429	8.582.000	0435	296	0481	10.494.000	0507	735	0533	53.596.000
Cantabria	0404	0	0430	0	0436	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0437	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla La Mancha	0406	1	0432	38.000	0438	1	0484	40.000	0510	4	0536	292.000
Castilla La Mancha	0407	27	0433	779.000	0439	30	0485	910.000	0511	88	0537	5.358.000
Cataluña	0408	598	0434	22.015.000	0440	631	0486	25.447.000	0512	1.487	0538	111.784.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0441	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0442	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0443	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	163	0438	6.351.000	0444	172	0490	7.278.000	0516	480	0542	40.187.000
Méllida	0413	0	0439	0	0445	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	1.415	0440	32.062.000	0446	1.569	0492	39.186.000	0518	3.435	0544	184.183.000
Navarra	0415	0	0441	0	0447	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0448	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	3.722	0443	87.681.000	0449	4.120	0495	106.676.000	0521	10.473	0547	600.263.000
País Vasco	0418	0	0444	0	0450	0	0496	0	0522	1	0548	71.000
Total España	0419	6.214	0445	157.969.000	0471	6.844	0497	190.391.000	0523	16.776	0549	1.000.001.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total General</b>	<b>0425</b>	<b>6.214</b>	<b>0450</b>	<b>157.969.000</b>	<b>0475</b>	<b>6.844</b>	<b>0501</b>	<b>190.391.000</b>	<b>0527</b>	<b>16.776</b>	<b>0553</b>	<b>1.000.001.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO SOBRE SUJETOS PASIVOS



OM2132512

S.065	
Denominación del Fondo: <b>TDX CAR 1, FTA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Tierras de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b> Período: <b>31/12/2014</b>	
<b>OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>	

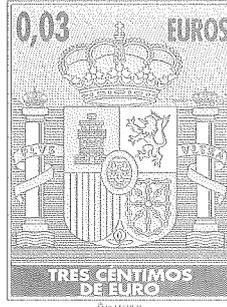
Divisa/Activos Ilaluzados	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	
Euro	0377	6.214	0377	6.844	0308	190.591.000	0311	190.591.000	0303	16.776
EUU Dólar	0378	0	0378	0	0307	0	0371	0	0302	0
EUU Dólar USD	0379	0	0379	0	0306	0	0370	0	0301	0
Japón Yen JPY	037A	0	037A	0	0305	0	0369	0	0300	0
Reino Unido Libra GBP	037B	0	037B	0	0304	0	0368	0	0299	0
Canadá	037C	0	037C	0	0303	0	0367	0	0298	0
Total	0376	6.214	0376	6.844	0308	190.591.000	0311	190.591.000	0303	16.776

(1) Entendidas como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2132514

<b>S.05.5</b>	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1430	1410	1420	1430
MIBOR	396	7.390.000	0,98	1,64
IRPH	2.039	43.113.000	0,19	3,87
EURIBOR	3.779	107.466.000	0,92	1,71
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>6.214.1415</b>	<b>157.969.000/1425</b>	<b>1435</b>

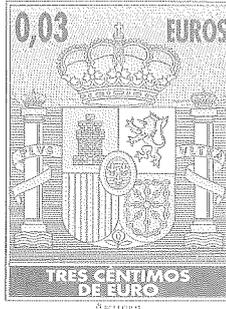
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2132516

S065
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:
TDA CAM 1, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014

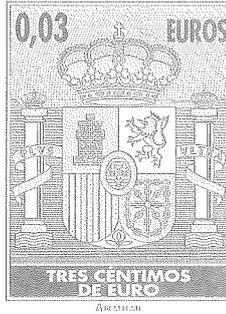
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

Concentración	Situación actual	31/12/2014	Situación cierre anual anterior	31/12/2013	Situación inicial	13/03/2003
Diez primeros dueños/emisores con más concentración	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Sector: (1)	0,79	2020	0,72	2050	0,23	2020
(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración						
(2) Incluye código CNAE con dos niveles de agregación						



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 IMPORTE EN EUROS



OM2132517

S.065	
Denominación del fondo:	TDA CAM 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 1, FTA

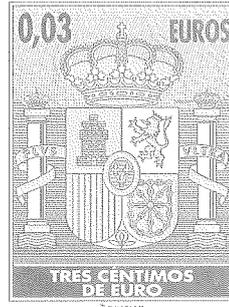
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2014		Situación Inicial		12/03/2003	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	10.000	3850	3170	10.000	3230	3350	1.000.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	3120	0	3240	0	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3060	3130	0	3250	0	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	3140	0	3260	0	0
Otras	3040	0	0	3150	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3080</b>	<b>10.000</b>	<b>3160</b>	<b>3220</b>	<b>10.000</b>	<b>3100</b>	<b>3100</b>	<b>1.000.000.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ANEXO 8.º



OM2132518

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D<sup>a</sup>. María Teresa Saez Ponte  
Presidente

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero  
Vicepresidente

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes

---

Unicorp Corporación Financiera, S.L.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Miguel Ángel Troya Ropero

---

D. Pedro Dolz Tomey

---

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 103 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2132416 al OM2132518, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana